



H. Ayuntamiento Constitucional De Tantoyuca, Ver. 2022 – 2025



CURRICULA SINTETIZADA

NOMBRE: Cesar Alejandro García Robles

CARGO: Director

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN:

Jurídico

ESCOLARIDAD: Licencia en Derecho

EXPERIENCIA LABORAL: (Anote los tres últimos empleos)

1.-H. Ayuntamiento Platón Sánchez, Ver. (Director Jurídico)

2.- H. Ayuntamiento Tantoyuca, Ver. (Auxiliar Jurídico)

3.- Abogado Postulante

CUENTA CON SANCIONES ADMINISTRATIVAS DEFINITIVAS:

1.- SI

2. NO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

04/01/2022

FIRMA:

Documentación Anexa:



Universidad Autónoma de Tamaulipas

otorga a

César Alejandro García Robles

el Título de

Licenciado en Derecho

En atención a que demostró haber cumplido con los estudios requeridos por la Ley, y aprobado el Examen Profesional que sustentó el día 13 de Septiembre de 2013, en la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales - Tampico, de esta Universidad, según constancias archivadas en la Secretaría General de la misma.

Se expide el presente Título en Cd. Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de Febrero de 2014.



"Verdad - Belleza - Probidad"

El Secretario General .

El Rector de la Universidad

Ing. Juan Salinas Espinosa

C.P.C. Enrique C. Etienne
Pérez Del Río

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Nombre. César Alejandro García Robles
Título. Licenciado en Derecho
CURP. GARC880811HVZRBS04

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Institución. Centro de Estudios Tecnológicos
Industrial y de Servicios 133
Entidad Federativa. Veracruz
Período. de 2003 a 2006

ESTUDIOS PROFESIONALES

Institución. Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales -
Tampico
Entidad Federativa. Tamaulipas
Carrera. Licenciado en Derecho
Fecha de Ingreso. 2006 Fecha de Egreso. 2010
Examen Profesional (13/09/2013)

Servicio Social. Cumplió con el Servicio Social, conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional.

Cd. Victoria, Tam. a 12 de Febrero del año 2014

El Director de Servicios Escolares

Dirección de
Servicios Escolares


Lic. Gonzalo Hernández Flores

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

Bajo el No. 01103302 y a páginas 173
del Libro 178 de Títulos, quedó
registrado el presente Título.

Cd. Victoria, Tam. a 12 de Febrero del año 2014



Secretaría

El Secretario General de la Universidad

Ing. Juan Salinas Espinosa

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



LEGALIZACIÓN NO. 00038450

EL C. SECRETARIO DEL TRABAJO Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24, 28 Y 29, FRACCIÓN XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, LEGALIZA (N) LA (S) FIRMA (S) QUE ANTECEDE (N) POR SER LA (S) DE (LOS) CC. C.P.C. ENRIQUE C. ESTRINE PEREZ DE LOS RÍO E ING. JUAN SALINAS ESPINOSA, RECTOR Y SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN REGISTROS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE GOBIERNO, DOY FE
CD. VICTORIA, TAM., A 03 DE OCTUBRE DEL 2014

LA C. DIRECTORA DE PERMISOS Y LEGALIZACIONES DE LAS
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. MA. DOLORES SALO

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO

CÉDULA 8638236

SEP



México D.F. 29 de Julio del 2014



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8638236

EN VIRTUD DE QUE

CESAR ALEJANDRO
GARCÍA
ROBLES


CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLEMENTARIA DEL ARTÍCULO 86 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
DERECHO**



JAIME HUGO TALANCON ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES